PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO: CT-FO-44			
		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1		
		FECHA:	24	7	2024

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: GRUPO FRC S.A.S | **No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA: 015-024-2025**

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: COORDINACION ABASTECIMEINTOS

FECHA DE RECEPCIÓN: | **VALOR TRAMITE DE PAGO: $187.453.246.33** | **RADICADO N°**

FECHA DE VALIDACION GESTOR: | **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN: 25/06/2025**

SUPERVISOR: TS. PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL

No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRAVENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)			N.A.						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)									
3	Cuadro control de pagos firmado (Relacion Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)									
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)									
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.									
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.									
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)									N.A.
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)									
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente									
13	Alta Almacén (*cuando el bien deba ingresar al almacen*)									N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)									
15	Multas o Sanciones									

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRAMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE GESTOR	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

- Adros -

Fecha trámite de pago	25/06/2025	Número de Pago:	**01**
Valor de pago solicitado	$ 187.453.246.33		

DATOS DEL CONTRATO:

2

Contrato y/u Orden de Compra	No. 015-024-2025		
Nombre o Razón Social del Contratista	GRUPO FRC S.A.S		
Identificación	NIT o C.C: 901037562-5	SAP (acreedor) : **5100009375**	
Objeto del Contrato	**" SUMINISTRO DE MEJORAS DE ALIMENTACION PRODUCTOS DESECHALBLES, PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y CONSERVACION DE ALIMENTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONLA TOLIMA GRANDE"**		
Orden o Pedido ERP SAP	No. **5100009375**		
Expediente Orfeo	No.		
Registro Presupuestal	No.34625 del 30/05/2025		
	☐ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO		
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) 400.000.000,oo	
	+ Valor Adiciones	($)o	
	- Valor Reducciones	($)-0-	
	Valor Total del Contrato	($) 400.000.000,oo	
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)			
Fecha de legalización del contrato	30/05/2025		
Fecha de finalización del contrato	30/06/2025		
Porcentaje de ejecución del contrato	46,99%		
Modificaciones del contrato	☒ Adición Valor $ ☐ X Modificación Descripción: Cambio de cuenta bancaria. ☐ Suspensión Descripción _____ X Prorroga Fecha ☐ Cesión Descripción _____		
Novedades del contrato	*(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).*		
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza: Fecha de inicio / Vigente hasta

• Póliza de cumplimiento	25-44-101202990	260.000.000	30/05/2025	30/06/2028
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)				

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria:		
	N°.901.037.562-6	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente ☒
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	X RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	X ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	**SI**	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	**SI**	
	3. Certificación de obligaciones laborales		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 9487242471	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	$40,970,200	
	Periodo Salud	JUNIO	
	Periodo Pensión	MAYO	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X Si ☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	X Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	25/06/2025	$187.453.246.33	
2.	FEV 4996 FEV 4993 FEV 4997 FEV 5000 FEV 4998 FEV 4994 FEV 4999 FEV 4995	19/06/2025 19/06/2025 19/06/2025 19/06/2025 19/06/2025 19/06/2025 19/06/2025 19/06/2025	24.551.271,36 7.161.676,31 1.321.484,00 985.167,68 80.617.949,56 21.167.044,26 40.998.035,40 10.650.617,76	
3.	5 7 6 3 4 1 8 2	19/06/2025 19/06/2025 19/06/2025 19/06/2025 19/06/2025 19/06/2025 19/06/2025 19/06/2025	24.551.271,36 7.161.676,31 1.321.484,00 985.167,68 80.617.949,56 21.167.044,26 40.998.035,40 10.650.617,76	
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)			
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	5000793850- 5000793856- 5000793929- 5000793918- 5000793927- 5000793858-	$187.453.246.33	
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).			

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 015/024/2025 suscrito 12/06/2025, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X		
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FEV-4861	X		
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original)	X		
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	X		
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	X		
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	X		
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X		
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X		
9.	Informe de supervisión No. **01**	X		
10.	Informe de Actividades (si aplica).	X		
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	X		
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	X		

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
13.	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	X		

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre: **TS. PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL**					
	Cargo/Dependencia TECNICO DE SERVICIO		Extensión CADS GIRARDOT			
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre: **PD ADRIAN DAVID ULISES SEGURA**					
	Cargo / Dependencia: COORDINACION DE CONTRATOS		Extensión:			
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre: **TC. (RA) ANDRÉS FRANCISCO AGÁMEZ OROZCO**					
	Cargo: DIRECTOR REGIONAL TOLIMA GRANDE					
	Firma					

FECHA	16	06	2025	PROCESO O DEPENDENCIA	GRUPO ABASTECIMIENTOS – REGIONAL TOLIMA GRANDE ALFM
TEMA	ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO No. 015-023-2025 DEL 12/06/2025				

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
FERNANDO ROJAS COLLAZOS	GRUPO FRC SAS
PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	Supervisor del Contrato

CONTENIDO:

Acta de Inicio del contrato No. 015-024-2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MEJORAS DE ALIMENTACIÓN, PRODUCTOS DESECHABLES, PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE", por valor total de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 400.000.000,00) m/cte., incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones (SI APLICA).

DESARROLLO:

Siendo las 02:30 pm horas del día 12 de junio de 2025, se reunieron las partes para dar las pautas y las obligaciones para la ejecución del contrato, así:

➢ **OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

- Ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales,
- proveyendo a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato, cumpliendo cabalmente con las
- condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato.
    - El contratista debe asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
    - Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del
- presente contrato, asimismo restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las
- reclamaciones efectuadas por la Entidad, o cuando se realicen modificaciones, adiciones o prórrogas. La Agencia Logística
- Regional Tolima Grande podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del Contratista.

Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.

- Facilitar las funciones del Supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto
- contractual.
- Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de
- información que le formulen.
- Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
- Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del contrato. En caso de que el Contratista no asista a la entrega del bien
- la persona autorizada para dicho evento aportará tal facultad para realizar los actos tales como firma del acta de recibo a
- satisfacción y entrega del bien.
- Cancelar sus obligaciones en seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales como cotizante
- y del personal que realice actividades de ejecución del contrato.
- El contratista No debe ofrecer pagos, halagos o dádivas a los funcionarios de la ALFM en ningún momento.
- Cumplir con las obligaciones laborales del personal a su cargo, y encontrarse al día en el pago con sus proveedores.
- El contratista asume los costos de transporte y demás ocasionados durante la ejecución del contrato.
- Entregar con la mayor diligencia y cuidado los bienes establecidos a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas
- por la Entidad, cumpliendo con la ejecución del contrato en el lugar, (el personal y vehículos dispuestos para la ejecución del
- contrato deben cumplir con los requerimientos de seguridad y registro autorizado para el ingreso a las unidades de negocio)
- fecha y horas establecidas por la Entidad.
- Atender en forma inmediata cualquier novedad que se presente después de entregado el bien, por lo cual realizará las gestiones
- necesarias para efectuar dichos cambios en cumplimiento de las especificaciones técnicas, fecha, lugar y hora de entrega, de
- manera inmediata, asumiendo los costos que dicho cambio implique.
- Entregar productos frescos para evitar posibles intoxicaciones o enfermedades alimentarias y Adoptar todas las medidas
- necearías para garantizar la inocuidad de los alimentos suministrados.
- El embalaje del producto y el producto mismo deberá estar acorde a la ficha técnica.
- Realizar las entregas únicamente en los vehículos acreditados en el proceso. En caso de presentarse cambio de los vehículos
- acreditados durante la presentación de la oferta debe el contratista informar por escrito al supervisor del contrato las novedades y
- entregar la documentación requerida para el cumplimiento de los requisitos técnicos, posteriormente será autorizado por el
- ordenador del gasto.

- Garantizar la entrega de los productos en las unidades de negocio indicadas sin importar el estado de la vía de acceso (terrestre);
- cada vehículo que ofrezca el contratista, debe contar con la documentación vigente como: Tarjeta de propiedad, SOAT, Análisis
- de gases, Licencia de conducción de los conductores o Licencias de Transito y debe estar incluido en el RUNT. Cabe resaltar que
- la ALFM será indemne ante cualquier eventualidad que se pueda presentar durante la distribución física de los productos objeto
- de la presente negociación.
- Radicar facturas cada vez que realice entregas de producto, cumpliendo con la fecha de radicación de las mismas, los requisitos
- legales y los establecidos por la Entidad.
- Facilitar la verificación de calidad y cumplimiento de fichas técnicas de los productos entregados, al supervisor o delegados de la
- Agencia Logística Regional Tolima Grande.
- El contratista debe realizar al finalizar el mes cruce de cuentas con el supervisor apoyado con el área de tesorería de la Agencia
- Logística de las Fuerzas Militares Regional Tolima Grande.
- El contratista debe llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a suministrar productos que
- excedan el valor del contrato, la Agencia Logística Regional Tolima Grande NO CANCELARÁ DICHOS VALORES.
- Realizar todos los procesos y procedimientos necesarios en la plataforma SECOP II, tales como aprobación del contrato, cargue
- de pólizas y cargue de facturas.
- El CONTRATISTA, se obliga a pagar todos los impuestos, tasas y similares que estén a su cargo y se deriven de la ejecución del
- presente contrato, de conformidad con la Ley que le sean imputables, por lo tanto, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares
- Regional Tolima Grande, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos. En tal sentido el contratista debe cumplir con la
- infraestructura, cobertura, experiencia, oportunidad en las entregas y estándares de calidad en condiciones de mercado y no
- cobrar valores adicionales.
- El contratista se obliga a no suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y a mantener como documentación
- clasificada todos los aspectos relacionados con el presente contrato, los asuntos técnicos e instalaciones de las Fuerzas Militares
- conocidos por el contratista durante el desarrollo de este contrato o con posterioridad al mismo.
- Estudiar y conocer el contenido total del estudio y documentos previos, aviso de convocatoria, proyecto de pliego y pliego de
- condiciones definitivo, adendas (si hay lugar a ellas), contrato y demás documentos a fin de dar cumplimiento con el objeto del
- proceso.
- Mantener indemne a la Entidad de cualquier tipo de reclamación por parte del personal que ejecute el cumplimiento del objeto

- contractual.
- Responsabilidad de Contratista (Persona Jurídica): A) Tener implementado un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el
- Trabajo. B) Asegurar las competencias de sus trabajadores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. C) Cumplir las
- políticas, reglamentos, programas y estándares en Seguridad y Salud en el Trabajo aprobados por la Organización.
- ❑ Responsabilidad de Contratistas (persona Natural): A) Cumplir las políticas, reglamentos y programas en Seguridad y Salud en el
- Trabajo aprobados por la Organización. B) Procurar el cuidado integral de su salud. C) Contar con los elementos de protección
- personal necesarios para ejecutar la actividad contratada. D) Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes
- de trabajo y enfermedades laborales. E) Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los
- contratantes, el Comité Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o la Administradora de Riesgos Laborales. F) Cumplir las
- normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. G) Informar
- oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. H) Practicarse un examen pre-ocupacional y allegar el
- certificado respectivo al contratante. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el contratista.
- ❑ Cumplir con todos los requisitos, normas y especificaciones técnicas mencionadas en el presente documento, en la normatividad
- vigente y en el Manual del sistema de gestión de Seguridad y salud en el Trabajo para Contratistas Subcontratistas y
- Proveedores código GTH-MA- 05.
- ❑ El CONTRATISTA una vez se dé por perfeccionado el contrato debe allegar soporte del cumplimiento a la normatividad vigente
- en seguridad vial, según la Ley 1503 de 2011 artículo 12 y Resolución 20223040040595 de 2022.
- ❑ El contratista debe hacer presentación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN junto
- con la copia de la Resolución de autorización expedida por la DIAN, a través del correo electrónico del Supervisor del Contrato,
- que será informado con anticipación a la generación de las facturas, notas crédito y/o notas débito, para su respectiva revisión y
- aceptación o rechazo de la misma como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con
- las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No.
- 000042 del 5 de mayo de 2020.
- ❑ Atender en forma inmediata cualquier novedad que se presente después de entregado el bien, por lo cual realizará las gestiones
- necesarias para efectuar dichos cambios en cumplimiento de las especificaciones técnicas, fecha, lugar y hora de entrega, de

- manera inmediata, asumiendo los costos que dicho cambio implique.
- ⊔ Realizar exámenes microbiológicos a los productos objeto del contrato atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato y
- de las fuerzas militares y policía en caso de ser necesario.
- ⊔ Mantener vigentes los Registros Sanitarios, permisos sanitarios o notificaciones sanitarias de los productos.
- ⊔ Suministrar los productos o bienes relacionados en las fichas técnicas del fabricante y registros sanitarios aportados con la
- presentación de la oferta.
- ⊔ Garantizar la cadena de frío en la entrega de los productos QUESO CREMA, MAÍZ DULCE PRECOCIDO, PAPA A LA
- FRANCESA PRECOCIDA y YUCA PRE COCIDA.
- ⊔ Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al
- objeto y alcance del mismo.

➢ **SUPERVISOR**

Se socializa el cumplimiento de las funciones del supervisor establecidas en el contrato:

1. Conocer los antecedentes (pliego, ofertas, adendas, etc.) derechos y obligaciones de las partes.

2. Consultar los documentos que hacen parte del proceso precontractual, así como las adiciones, modificaciones y prórrogas en el SECOP II, página web de la ALFM o en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos de las Regionales en el expediente correspondiente.

3. Suscribir el acta de inicio en el cual se estipula la fecha de inicio para la ejecución del contrato. A partir de dicha fecha se contabiliza el inicio de su plazo de ejecución.

4. Exigir del contratista el cumplimiento del objeto contractual, en forma idónea y oportuna en todas las obligaciones incluyendo al garante.

5. Presentar informes mensuales dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes; tomando como fecha de inicio la legalización del contrato facilitando así la labor de seguimiento al ordenador del gasto. Los informes de supervisión deben ser publicados por el supervisor en la página del SECOP II.

6. En los informes de supervisión debe constar el seguimiento administrativo, técnico, y financiero sobre los tramites de aprobación de pago por parte de la interventoría, dejando constancia, si cumple o no cumple y su recomendación de trámite de pago.

7. Sustentar las obligaciones cumplidas por el contratista en el acta de recibo parcial y/o final a satisfacción, (no dejar observación alguna en las actas de recibo).

8. Exigir al contratista la acreditación de los pagos a seguridad social, obligaciones laborales y parafiscales (si aplica) durante la ejecución del contrato, hasta su liquidación y allegarla en la

misma forma a la carpeta del contrato. (allegarlo con cada informe).

9. Verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones laborales, parafiscales (en caso de ser persona jurídica) y/o seguridad social (Salud, ARL, Pensión) de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el parágrafo 2 articulo 1 ley 828 de 2003, durante todo el tiempo que se encuentre vigente el plazo de ejecución mes a mes.

10. Prestar apoyo al Contratista orientándole sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, trámites, procedimientos y reglamentos de la ALFM, siempre con conocimiento de la Subdirección de Contratación y/o coordinación de contratos Regionales.

11. Emitir cuando sea el caso, concepto y recomendación a la Subdirección de Contratación o a la Coordinación de contratos de las regionales, sobre la conveniencia de modificar, adicionar o prorrogar el contrato.

12. Cuando en el contrato se haya pactado el anticipo o pagos anticipados debe coordinar el trámite correspondiente para el desembolso respectivo, revisando las aprobaciones por parte del interventor (obra).

13. Cuando se exija la condición de cronogramas o programación de actividades el Supervisor emitirá concepto dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a su recibo a la Subdirección de Contratación o a la Coordinación de Contratos para el caso de las Regionales de la ALFM, para su archivo en la carpeta original del contrato.

14. Dejar constancia en los informes de supervisión, sobre acuerdos pos contractuales, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes, en caso de divergencias presentadas, haciendo el seguimiento y dejando registro sobre las obligaciones de Seguridad Social, en la revisión y aval del proyecto del acta liquidación.

15. En caso de vacaciones, licencias, permisos o cambio de supervisor se debe informar a la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratación el funcionario designado para su remplazo, con el fin de realizar las modificaciones al contrato principal y la notificación respectiva; su omisión acarreará falta disciplinaria.

16. Realizar seguimiento a las garantías que amparan el cumplimiento del objeto contractual en caso de modificaciones, adiciones o suspensiones del contrato.

17. En caso de suspensión del contrato, el supervisor debe verificar que se informe al garante con el fin de que las garantías sean suspendidas hasta el reinicio respectivo.
18. Revisará, y aprobará todos los documentos de trabajo, formatos, actas, comunicaciones, solicitudes, requerimientos y demás que se originen a través del desarrollo contractual, y las actas de recibo a satisfacción; y allegarlos a la carpeta principal que se encuentra en la Subdirección de Contratación o en el caso de las Regionales en la Coordinación de Contratos.

19. Recibir del contratista los documentos para el trámite de pago, realizando la revisión de los mismos, diligenciando los formatos correspondientes para el trámite de pago.

20. Realizar entrega de la documentación del trámite de pagos a la Dirección Financiera para su respectivo tramite.

21. Realizar entrega de copia del trámite de pago a la Subdirección General de Contratación y/o coordinación de contratos regional para el archivo en el correspondiente expediente contractual.

22. Vigilar el cumplimiento oportuno de las actas de liquidación y acta de cierre de proceso.

23. Informar de manera inmediata a la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos-Regionales y Ordenador del Gasto, cualquier acto durante la ejecución del mismo, que perjudique los intereses de la Nación y/o a la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, para que así mismo coadyuve a la implementación de acciones correctivas y/o sanciones de apremio para los contratistas incumplidos, si es del caso.

24. Formular objeciones sustentadas por escrito, cuando se presente desacuerdo en la ejecución del contrato, sobre aspectos legales, técnicos y especificaciones técnicas.

25. Solicitar asesoría cuando lo considere necesario, a la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos - Regionales, sobre cualquier inquietud que se presente durante la ejecución contractual (técnico, legal, administrativo, financiero) en el desarrollo de sus funciones.

26. Y las demás inherentes en el contrato.

➢ **LIMITACIONES Y PROHIBICIONES:**

1. Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que implique mayores cantidades de dinero con los cuales se modifique el valor, plazo u objeto del contrato.
2. Permitir la iniciación del objeto materia del contrato con antelación a la fecha estipulada en el mismo y sin previo cumplimiento de los requisitos legales (Seguridad social) y fiscales para su ejecución.
3. Solicitar y/o recibir directa o indirectamente, para sí o para un tercero, dádivas, favores o cualquier otra clase de beneficios o prebendas del contratista.
4. Obstaculizar las actuaciones de las autoridades o el ejercicio de los derechos de los particulares en relación con el contrato u orden contractual
5. Exonerar al contratista de sus obligaciones.
6. Conceder plazo adicional para la ejecución del contrato u orden contractual por fuera de los plazos contractuales, salvo los reconocidos por fuerza mayor o caso fortuito autorizados previamente por el ordenador del gasto.
7. En ningún caso se podrán realizar reuniones particulares, con proveedores o personas interesadas en los procesos que se adelanten en la Entidad, sin que medie la autorización del Director Correspondiente u Ordenador del Gasto.
8. El supervisor no está facultado, en ningún momento, para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstos en el contrato, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por las partes contratantes, mediante la suscripción de modificación al contrato principal

➢ **NORMATIVIDAD**

A continuación, se relaciona la normatividad y actividades que enmarcan la función como supervisor:

- Ley 610 del 15 de agosto de 2000, por medio de la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal.
- Resolución 721 del 31 de julio de 2018 por el cual se adopta el Manual de Contratación, de la ALFM.
- Ley 1952 del 28 de enero de 2019
- Manual de Interventoría

No siendo otro el motivo se da por terminada la presente reunión. Para constancia firman quienes en ella intervienen.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

El supervisor se compromete estar en contacto con el contratista y ponerse de acuerdo en los temas contractuales, se recuerda el compromiso al contratista de publicar las facturas en el SECOP II y en SIIF nación para el trámite respectivo, de igual manera tener en cuenta las obligaciones del contratista pactadas en el contrato.

Cumplir con los requisitos generales y demás especificaciones entregadas en la ficha técnica del producto.

Cumplir con los protocolos, requerimientos de seguridad y registro autorizado para la entrada a las unidades militares (lugares de ejecución).

FIRMA ASISTENTES

Nombre: FERNANDO ROJAS COLLAZOS **GRUPO FRC SAS**	**Nombre: PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL** **Supervisor Contrato Suministro de mejoras No. 015-024-2025**

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901037562	6	GRUPO F.R.C S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AUTOSERVICIO	CRA 9 9 68	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8326183	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1559255000	9487242471	E	2025/06/16	2025/06/17	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	1	$40,970,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	tma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL AUTOSERVICIO (118 Afiliados)																							$153,055,591	$24,493,200			$155,539,496	$6,347,300			$157,232,955	$6,294,100			$155,539,496		$1,630,400		$0	$0		$38,765,000
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 4 (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$62,000		$0	$0		$403,800
Ciudad: GIRARDOT Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$62,000		$0	$0		$403,800
1	CC	1070586332	BARRERO JOSE																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	30	$0	$0	SI	$403,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (20 Afiliados)																							$8,787,590	$1,392,700			$8,787,590	$337,900			$8,607,693	$43,700			$8,787,590		$0		$0	$0		$1,774,300
Ciudad: GIRARDOT Depto: CUNDINAMARCA (20 Afiliados)																							$8,787,590	$1,392,700			$8,787,590	$337,900			$8,607,693	$43,700			$8,787,590		$0		$0	$0		$1,774,300
2	CC	34323467	BRAVO NORY											X							23030 1	4	$189,800	$30,400	MINI01	4	$189,800	$7,600	CCF22	4	$189,800	$0	14-11	4	$189,800	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$38,000
3	CC	1007846645	CASCAVITA ANGELY											X							23030 1	2	$94,900	$15,200	EPS017	2	$94,900	$3,800	CCF22	2	$94,900	$0	14-11	2	$94,900	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$19,000
4	CC	1069176734	CASTIBLANCO JENNIFER											X							23030 1	4	$189,800	$30,400	EPS002	4	$189,800	$7,600	CCF22	4	$189,800	$0	14-11	4	$189,800	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$38,000
5	CC	1069176734	CASTIBLANCO JENNIFER											X							23030 1	26	$1,233,700	$197,400	EPS002	26	$1,233,700	$49,400	CCF22	26	$1,233,700	$0	14-11	26	$1,233,700	0.000%	$0	26	$0	$0	SI	$246,800
6	CC	14250039	CORTES CRISANTO											X							25-14	13	$616,850	$98,700	EPS037	13	$616,850	$24,700	CCF22	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	0.000%	$0	13	$0	$0	SI	$123,400
7	CC	14250039	CORTES CRISANTO											X							25-14	17	$854,100	$136,700	EPS037	17	$854,100	$34,200	CCF22	17	$854,100	$0	14-11	17	$854,100	0.000%	$0	17	$0	$0	SI	$170,900
8	CC	1110603284	DONOSO EDIXON																	X	23020 1	3	$170,614	$27,300	EPS005	3	$170,614	$6,900	CCF22	3	$170,614	$0	14-11	3	$170,614	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$34,200
9	CC	1003810922	FIERRO KARLA											X							23030 1	5	$237,250	$38,000	EPS002	5	$237,250	$9,500	CCF22	5	$237,250	$0	14-11	5	$237,250	0.000%	$0	5	$0	$0	SI	$47,500
10	CC	1003810922	FIERRO KARLA												X						23030 1	25	$1,298,068	$207,700	EPS002	25	$1,298,068	$52,000	CCF22	25	$1,298,068	$0	14-11	25	$1,298,068	0.000%	$0	25	$0	$0	SI	$259,700
11	CC	1010169046	FORERO YULY											X							23020 1	1	$47,450	$7,600	EPS017	1	$47,450	$1,900	CCF22	1	$47,450	$0	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$9,500
12	CC	1007705320	GOMEZ DANIEL											X							23030 1	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$1,900	CCF22	1	$47,450	$0	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$9,500
13	CC	1014248263	GUTIERREZ MARIA													L					25-14	5	$303,267	$48,600	EPS007	5	$303,267	$12,200	CCF22	5	$237,250	$9,500	14-11	5	$303,267	0.000%	$0	5	$0	$0	SI	$70,300
14	CC	1106894295	LARGO EDGAR													L					23030 1	1	$63,954	$10,300	EPS005	1	$63,954	$2,600	CCF22	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$63,954	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$14,800
15	CC	1083904112	MALES RUBY											X							23030 1	2	$94,900	$15,200	EPS002	2	$94,900	$3,800	CCF22	2	$94,900	$0	14-11	2	$94,900	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$19,000
16	CC	1070622498	MARTINEZ MARLON											X							23030 1	4	$189,800	$30,400	EPS017	4	$189,800	$7,600	CCF22	4	$189,800	$0	14-11	4	$189,800	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$38,000
17	CC	1070622498	MARTINEZ MARLON											X							23030 1	5	$237,250	$38,000	EPS017	5	$237,250	$9,500	CCF22	5	$237,250	$0	14-11	5	$237,250	0.000%	$0	5	$0	$0	SI	$47,500
18	CC	1071062330	ORDUZ FERNANDO													L					23030 1	12	$584,254	$93,500	EPS002	12	$584,254	$23,400	CCF22	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$584,254	0.000%	$0	12	$0	$0	SI	$139,700
19	CC	1105686745	PALMA ANGIE											X							25-14	2	$94,900	$15,200	EPS002	2	$94,900	$3,800	CCF22	2	$94,900	$0	14-11	2	$94,900	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$19,000
20	CC	1006165491	PEREZ LAURA										X								23030 1	2	$118,831	$14,300	EPS002	2	$118,831	$0	CCF22	2	$118,831	$0	14-11	2	$118,831	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$14,300
21	CC	1070614444	RODRIGUEZ GILBERTO										X								23030 1	2	$117,594	$14,200	EPS017	2	$117,594	$0	CCF22	2	$117,594	$0	14-11	2	$117,594	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$14,200
22	CC	1001285633	SANCHEZ ZARAMY											X							23030 1	2	$94,900	$15,200	EPS002	2	$94,900	$3,800	CCF22	2	$94,900	$0	14-11	2	$94,900	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$19,000
23	CC	1070594364	SANDOVAL CESAR											X							23030 1	4	$189,800	$30,400	EPS002	4	$189,800	$7,600	CCF22	4	$189,800	$0	14-11	4	$189,800	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$38,000
24	CC	1070594364	SANDOVAL CESAR											X							23030 1	11	$521,950	$83,600	EPS002	11	$521,950	$20,900	CCF22	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	0.000%	$0	11	$0	$0	SI	$104,500
25	CC	1070594364	SANDOVAL CESAR											X							23030 1	15	$759,200	$121,500	EPS002	15	$759,200	$30,400	CCF22	15	$759,200	$0	14-11	15	$759,200	0.000%	$0	15	$0	$0	SI	$151,900
26	CC	1106890565	SARQUIS ERIKA													L					23030 1	5	$319,772	$51,200	EPS017	5	$319,772	$12,800	CCF22	5	$237,250	$9,500	14-11	5	$319,772	0.000%	$0	5	$0	$0	SI	$73,500
27	CC	1070615865	SEGURA WILLIAM										X								23030 1	2	$117,236	$14,100	EPS005	2	$117,236	$0	CCF22	2	$117,236	$0	14-11	2	$117,236	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$14,100
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (113 Afiliados)																							$153,055,591	$24,493,200			$155,539,496	$6,347,300			$157,232,955	$6,294,100			$155,539,496		$1,630,400		$0	$0		$38,765,000

| Ciudad: GIRARDOT Depto: CUNDINAMARCA (113 Afiliados) | | |

| | | |

| | | |

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901037562	6	GRUPO F.R.C S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AUTOSERVICIO	CRA 9 9 68	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8326183	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1559255000	9487242471	E	2025/06/16	2025/06/17	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	1	$40,970,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				116	$26,113,700	$17,000	$0	$26,130,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	15	$3,398,200	$2,200	$0	$3,400,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	80	$17,893,900	$11,600	$0	$17,905,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	21	$4,821,600	$3,200	$0	$4,824,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				118	$1,692,400	$1,100	$0	$1,693,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	118	$1,692,400	$1,100	$0	$1,693,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				117	$6,394,800	$4,200	$0	$6,399,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	117	$6,394,800	$4,200	$0	$6,399,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				118	$6,742,200	$4,800	$0	$6,747,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$66,400	$100	$0	$66,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$127,800	$100	$0	$127,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$63,400	$100	$0	$63,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	26	$1,280,000	$900	$0	$1,280,900
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	4	$353,300	$300	$0	$353,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	18	$799,400	$600	$0	$800,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$125,800	$100	$0	$125,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	53	$3,066,600	$2,000	$0	$3,068,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	11	$859,500	$600	$0	$860,100
TOTAL				118	$40,943,100	$27,100	$0	$40,970,200

2025/06/25 08:50 AM

GRUPO FRC SAS
NIT: 901.037.562-6
SUPERMERCADO ALGRANO

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

La suscrita Revisora Fiscal SANDRA MILENA VALDERRAMA ROJAS, identificada con cedula de ciudadanía 39.571.129, de la empresa GRUPO FRC SAS con Nit 901.037.562-6, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Girardot Cundinamarca. Certifico que le empresa se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
La presente se expide al 24 del mes de junio de 2025.

SANDRA MILENA VALDERRAMA ROJAS
CC 39.571.129 de Girardot
REVISORA FISCAL
T.P 120976-T

Cr 9 9-68 Brr. San Miguel- Plaza de Mercado (Girardot- Cundinamarca)
Tel: 3102620153
Correo: contabilidadautoservicio@algrano.com.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA VALDERRAMA ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39571129 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 120976-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

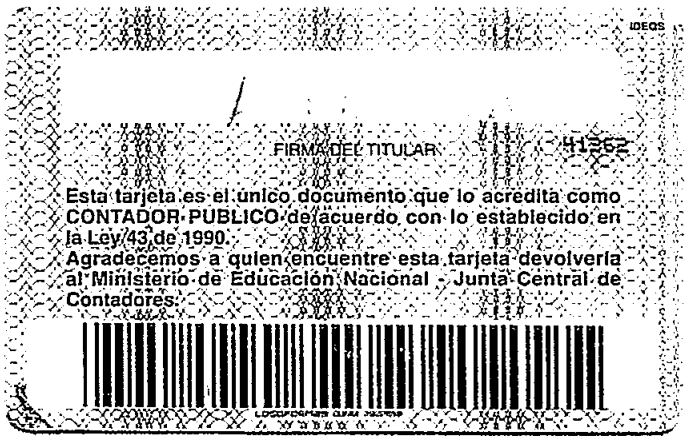
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

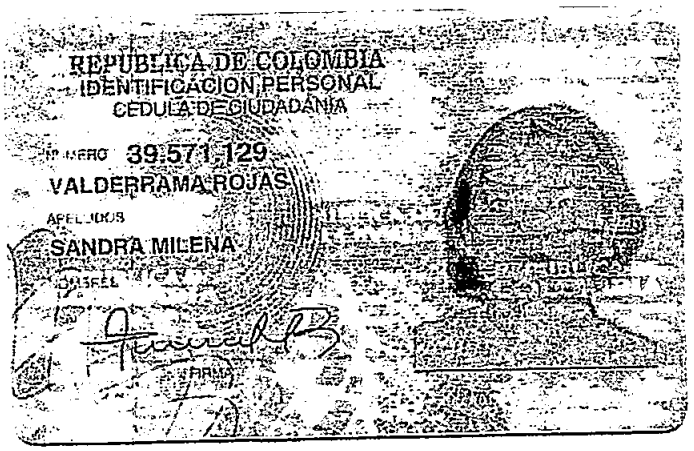
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



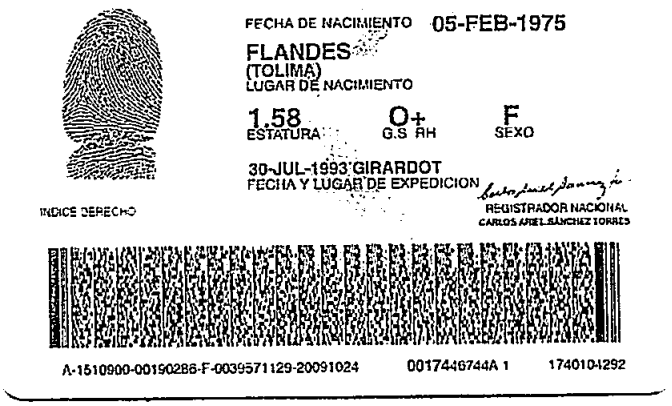
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
120976-T
SANDRA MILENA
VALDERRAMA ROJAS
C.C. 39571129
RESOLUCION INSCRIPCION 217 FECHA 2006/08/24
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUNOZ 130909



IDEQS
FIRMA DEL TITULAR 41362
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39.571.129
VALDERRAMA ROJAS
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-FEB-1975
FLANDES
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 ESTATURA
O+ G.S RH
F SEXO
30-JUL-1993 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1510900-00190286-F-0039571129-20091024 0017446744A 1 1740104292

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	CÓDIGO: GF-FO-35			
		VERSIÓN No. 04	Página No. 1 de 1		
		FECHA:	17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	015-024-2025	No. Registro Presupuestal / Fecha		34625 del 30/05/2025			
Objeto del Contrato :	"SUMINISTRO DE MEJORAS DE ALIMENTACION PRODUCTOS DESECHABLES, PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y CONSERVACION DE ALIMENTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARESREGIONAL TOLIMA GRANDE"	RP Actual No.	34625	Valor	$ 400.000.000,00	Fecha	30/05/2025
		RP Actual No.ADICION No. 01		Valor		Fecha	
Nombre Contratista:	GRUPO FRC S.A.S	RP Reserva No.		Valor		Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	FERNANDO ROJAS COLLAZOS			No. de la negociación de BMC			
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	X	NO				
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras				Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:			
Celebrado(s) con:							

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	Dependencia de afectación	Valor por rubro
100.000.000,00	A-05-01-01-002-001	CARNES PESACADO FRUTAS HORTALIZAS ACEITES Y GRASAS	VIVICOM VIVERES COMEDORES	100.000.000,00
5.000.000,00	A-05-01-01-002-002	PRODUCTOS LACTEOS Y OVAPRODUCTOS	VIVICOM VIVERES COMEDORES	5.000.000,00
200.000.000,00	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS MOLINERIA ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS	VIVICOM VIVERES COMEDORES	200.000.000,00
90.000.000,00	A-05-01-01-002-004	BEBIDAS	VIVICOM VIVERES COMEDORES	90.000.000,00
5.000.000,00	A-05-01-01-003-006	PRODUCTOS DE ASEO Y PLASTICO	VIVICOM VIVERES COMEDORES	5.000.000,00
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo			**Valor total del contrato**	400.000.000,00
			Valor ejecutado presupuestal	187.453.246,33
			Saldo por ejecutar	212.546.753,67

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEV 4996	19/06/2025	A-05-01-01-002-001	A-05-01-01-002-001	CARNES PESACADO FRUTAS HORTALIZAS ACEITES Y GRASAS	VICOM VIVERES COMEDORES	24.551.271,36	24.551.271,36	24.551.271,36
FEV 4993	19/06/2025	A-05-01-01-002-001	A-05-01-01-002-001	CARNES PESACADO FRUTAS HORTALIZAS ACEITES Y GRASAS	VICOM VIVERES COMEDORES	7.161.676,31	7.161.676,31	7.161.676,31
TOTAL TRAMITE								**31.712.947,67**
Saldo por Uso A-05-01-01-001-001	100.000.000,00							
Saldo	68.287.052,33							

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEV 4997	19/06/2025	A-05-01-01-002-002	A-05-01-01-002-002	PRODUCTOS LACTEOS Y OVAPRODUCTOS	VICOM VIVERES COMEDORES	1.321.484,00	1.321.484,00	1.321.484,00
TOTAL TRAMITE								**1.321.484,00**
Saldo por Uso A-05-01-01-002-002	5.000.000,00							
Saldo	3.678.516,00							

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEV 5000	19/06/2025	A-05-01-01-002-003	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS MOLINERIA ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS	VICOM VIVERES COMEDORES	985.167,68	985.167,68	985.167,68
FEV 4998	19/06/2025	A-05-01-01-002-003	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS MOLINERIA ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS	VICOM VIVERES COMEDORES	80.617.949,56	80.617.949,56	80.617.949,56
FEV 4994	19/06/2025	A-05-01-01-002-003	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS MOLINERIA ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS	VICOM VIVERES COMEDORES	21.167.044,26	21.167.044,26	21.167.044,26
TOTAL TRAMITE								**102.770.161,50**
Saldo por Uso A-05-01-01-002-003	200.000.000,00							
Saldo	97.229.838,50							

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEV 4999	19/06/2025	A-05-01-01-002-004	A-05-01-01-002-004	BEBIDAS	VICOM VIVERES COMEDORES	40.998.035,40	40.998.035,40	40.998.035,40
FEV 4995	19/06/2025	A-05-01-01-002-004	A-05-01-01-002-004	BEBIDAS	VICOM VIVERES COMEDORES	10.650.617,76	10.650.617,76	10.650.617,76
TOTAL TRAMITE								**51.648.653,16**
Saldo por Uso A-05-01-01-002-004	90.000.000,00							
Saldo	38.351.346,84							

ADICIÓN / REDUCCIÓN/

Movimiento	Fecha		Valor
		adicion y prorroga al contrato	

Firma del Supervisor:
Nombre del Supervisor: PEDRO GONZALO CASAS
Supervisor del No.: 015-024-2025

Nombre de quien Revisa en Presupuesto: DIEGO FERNANDO GARCIA LINARES
Fecha en que se validan los saldos "RP":
Firma de quien Revisa:

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad : LINA MERCHAN MOSCOSO
Fecha:
Firma de quien Revisa:



GRUPO FRC SAS

NIT: 901037562-6

CARRERA 9 9 68 Girardot

Tel: 3102620153

Responsables sobre el impuesto a las ventas - IVA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764077655323 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: FEV2001 hasta: FEV5000 Vigencia desde: 2024/08/22 hasta: 22/08/2025 - 12 Meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEV - 4996

Cliente:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE	**Medio de Pago:**	**Fecha:** 19/06/2025 3:26:22 p.m.
Sucursal:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR	**Forma de Pago:** Crédito	**Fecha vcto:** 19/07/2025
NIT	800117184	**Vendedor:** GRUPO FRC SAS	
Dirección:	CR 16 5 21		
Teléfono:	**Ciudad:** Ricaurte	**OC.Nro**	**Remisiones** RMV-00007178 **Moneda** PESOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	UM	CANT.	PRECIO UNT.	DESCUENTO	IVA%	IVA	VALOR TOTAL
7707339970020	MANI MACAMANI*50g CON PASAS	UND	2.513,0	$2.220,00	$0,00	19 %	$1.059.983,40	$5.578.860,00
7707339970020	MANI MACAMANI*50g CON PASAS	UND	1.429,0	$2.220,00	$0,00	19 %	$602.752,20	$3.172.380,00
7702160000014	SALCHICHA RONDA*150g VIENA ESPEC	UND	1.669,0	$4.433,00	$0,00	19 %	$1.405.748,63	$7.398.677,00
7702400001641	DURAZNO 3A*425g ALMIBAR	UND	30,0000	$7.461,35	$0,00	19 %	$42.529,70	$223.840,50
7702014639513	MERMELA SAN JORGE*200g FRUT/ROJOS D/P	UND	967,0000	$4.389,91	$0,00	19 %	$806.558,16	$4.245.042,97
7702160539835	LECHONA RONDA*270g TOLIMENSE	UND	1,0000	$12.520,00	$0,00	19 %	$2.378,80	$12.520,00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	$20.631.320,47	19,00 %	$3.919.950,89

RETENCION	BASE	TASA	TOTAL

Valor letras: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE *******

Notas: CADS GIRARDOT

TOTAL BASE	$20.631.320,47
DESCUENTOS	$0,00
SUB-TOTAL	$20.631.320,47
IMPUESTOS	$3.919.950,89
RETENCIONES	$0,00
TOTAL	$24.551.271,36

FECHA DIAN: 2025-06-19 15:24:59-05:00

CUFE: 264deefbd8e223d008978c114a5739879bd8bfa38d459dc69c8112fc8c8b2132dabd72cd524d141f6640329e9451e0cc

FIRMA DIGITAL: srjL2wlFiEIY/lXoYwy7zy7g4Zil0HBKjcSvomApCZfP9nau0mQyrFJlXleNM0chSR7gM7qy2S6ydA0V0SMOagNvl0xByxUDFU3a7DWMRCDgweyxrsEOFfVWyB
3Uz4VSm+mruSdlz76z32PtiHxDo7/DUGGRiV8E6kgfWPVMlMvWSlMAatK96lwjmMcG4VxFAnP+iB2nAQWfP27nFssaahojsbaXm6ymnzYdyqcijqK8n51uy9t6v1lx
VVCcvcf8u46ScMi07h6ZpcWLHX/gZXPo2SCbcmio5cXEjt+R821A9a/G61mlSmSSuHWg9l6ozxYDkB66Lu6vMdBRBUt/A==

ELABORADO POR: jazmin.olmos

Nombre Legible y Firma Entregó

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000792417
Fecha Documento	24.06.2025
Fecha Contabilización	24.06.2025
Sociedad No.	012
Nombre Sociedad	Regional Tolima Grande
Centro	G101 CADS Girardot
Proveedor No.	80005528
Nombre Proveedor	GRUPO FRC S.A.S.
Orden de Compra	4400000953
Grupo de Compras	001 CADS
No. Contrato	015-024-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FEV 4996

Posi	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr.Unit.	Vlr.Total
0001	CD01	CADS Girardot WM	200000874	MANI CON PASAS SOBRE INDIVIDUAL DE 50 GR	3.942	UND	2.220,0000	8.751.240
0002	CD01	CADS Girardot WM	200000467	MELOCOTON Y/O DURAZNOS MITADES *425G	30	UND	7.461,3667	223.841
0003	CD01	CADS Girardot WM	200000470	MERMELADA DE FRUTAS DOY PACK *200 G	967	UND	4.389,9080	4.245.041
0004	CD01	CADS Girardot WM	200000665	SALCHICHA TIPO VIENA PREMIUM *150 G	1.669	UND	4.433,0000	7.398.677
0005	CD01	CADS Girardot WM	200000412	LECHONA TOLIMENSE LATA *270 G	1	UND	12.520,0000	12.520
							TOTAL	20.631.319

Emisor : PCASAS Firma :

Recibe : Firma :

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	015-024-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	30/05/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE MEJORAS DE ALIMENTACION PERODUCTOS DESECHALBLES , PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y CONSERVACION DE ALIMENTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONLA TOLIMA GRANDE"		
CONTRATISTA:	GRUPO FRC S.A.S		
NIT/CC/CE:	901037562-6		
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO ROJAS COLLAZOS		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	12/06/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/06/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:			

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	24/06/2025	HORA:	8:30:00 a. m.	ENTREGA PARCIAL N°	5	ENTREGA TOTAL		
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOT -CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN :		CRA 7A No. 21A-29 BARRIO GRANADA		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	MANI CON PASAS X 50 GRS	3942	COP 2.220	19%	COP 8.751.240
2	MELOCOTON X 425 GRS	30	COP 7.461	19%	COP 223.841
3	MERMELA DE FRUTRA X 200 GRS	967	COP 4.390	19%	COP 4.245.043
4	SALCHICHA X 150 GRSTIPO VIENA	1669	COP 4.433	19%	COP 7.398.677
5	LECHONA TOLIMENSE X 270 GRS	1	COP 12.520	19%	COP 12.520
		VALOR SIN I.V.A			COP 20.631.320,47
		VALOR I.V.A		19%	COP 3.919.950,89
		VALOR TOTAL			COP 24.551.271,36

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [ ] FICHA TECNICA : [X] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [X]

NORMA TECNICA: [ ] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*SE ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADO*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	
CERTIFICACION EXPEDIDA		x	
OTRO		x	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: [ ] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR; INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	Fernando Rojas
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR CONTRATO Y ALMACENISTA CADS GIRARDOT	SUPERVISOR	



GRUPO FRC SAS

NIT: 901037562-6

CARRERA 9 9 68 Girardot

Tel: 3102620153

Responsables sobre el impuesto a las ventas - IVA



Autorización Numeración de Facturación No. 18764077655323 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: FEV2001 hasta: FEV5000 Vigencia desde: 2024/08/22 hasta: 22/08/2025 - 12 Meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEV - 4993

Cliente:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE	**Medio de Pago:**	**Fecha:** 19/06/2025 12:05:34 p.m.
Sucursal:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR	**Forma de Pago:** Crédito	**Fecha vcto:** 19/07/2025
NIT	800117184	**Vendedor:** GRUPO FRC SAS	
Dirección:	CR 16 5 21		
Teléfono:	**Ciudad:** Ricaurte	**OC.Nro**	**Remisiones** RMV-00007175 **Moneda** PESOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	IVA%	IVA	VALOR TOTAL
7707339970020	MANI MACAMANI*50g CON PASAS	UND	1.989,	$2.220,16	$0,00	19 %	$839.020,67	$4.415.898,24
7702014639513	MERMELA SAN JORGE*200g FRUT/ROJOS D/P	UND	365,0000	$4.389,91	$0,00	19 %	$304.440,25	$1.602.317,15

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	$6.018.215,39	19,00 %	$1.143.460,92

RETENCION	BASE	TASA	TOTAL

Valor letras: SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS M/CTE *******

Notas: CADS NEIVA

TOTAL BASE	**$6.018.215,39**
DESCUENTOS	**$0,00**
SUB-TOTAL	**$6.018.215,39**
IMPUESTOS	**$1.143.460,92**
RETENCIONES	**$0,00**
TOTAL	**$7.161.676,31**

FECHA DIAN: 2025-06-19 12:04:08-05:00

CUFE: a919b6542c485aba4488ead4befdd959c7da66cfe17c889ed733c319373e6d1493f0c8f8580e6738a92560e3b48872e8

FIRMA DIGITAL: IhW/1+WCR78uaGPEZmL3T8Wb8vWC5qNQQRQuT1v5g1l/Cok/Z346F33k1KWxrFm/aYvLPQQkVRJNrsssy+D7rKw3ZKusaQTbZ1Da1Mjj5r/nbpShABHVE9q5cfN
xlUlsOXJ5gy/qyiRLDXN9K2jaKp8wD3ER+doDj7e+advVISf6rRY6aQffhl6CPpuN05Y4e4Be98569nxeETf2oyAXilDfPNDxBE1RoJxVGMHVZAuUT7CQX2fhzt5Lo
E8YCrFeOW98FJM50p7fRPs9W+ltSMKTLIAYng+ZOcQJ2Qesomojt4vn51+aioOJasUsx0gjbBzR3dqhtDYuj7kl6dtLig==

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000792286
Fecha Documento	24.06.2025
Fecha Contabilización	24.06.2025
Sociedad No.	012
Nombre Sociedad	Regional Tolima Grande
Centro	G102 CADS Neiva
Proveedor No.	80005528
Nombre Proveedor	GRUPO FRC S.A.S.
Orden de Compra	4400000951
Grupo de Compras	001 CADS
No. Contrato	015-024-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FEV-4993

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr.Unit.	Vlr.Total
0001	CD02	CADS Neiva WM	200000874	MANI CON PASAS SOBRE INDIVIDUAL DE 50 GR	1.989	UND	2.220,1599	4.415.898
0002	CD02	CADS Neiva WM	200000470	MERMELADA DE FRUTAS DOY PACK *200 G	365	UND	4.389,9096	1.602.317
							TOTAL	6.018.215

Emisor : PCASAS1 Firma :

Recibe : Firma :

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02		Página 1 de 2	
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	015-024-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	30/05/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE MEJORAS DE ALIMENTACION PERODUCTOS DESECHALBLES , PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y CONSERVACION DE ALIMENTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONLA TOLIMA GRANDE"		
CONTRATISTA:	GRUPO FRC S.A.S		
NIT/CC/CE:	901037562-6		
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO ROJAS COLLAZOS		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	12/06/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/06/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:			

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	24/06/2025	HORA:	8:30:00 a. m.	ENTREGA PARCIAL N°	7	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOT -CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN :		CRA 7A No. 21A-29 BARRIO GRANADA	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/. IVA	V/TOTAL
1	MANI CON PASAS X 50 GRS	1989	COP 2.220	19%	COP 4.415.898
2	MERMELADA X 200 GRS	365	COP 4.390	19%	COP 1.602.317
		VALOR SIN I.V.A.			COP 6.018.215,39
		VALOR I.V.A		1143461%	COP 1.143.460,92
		VALOR TOTAL			COP 7.161.676,31

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [ ] FICHA TECNICA : [X] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [X]

NORMA TECNICA: [ ] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*SE ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADO*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	
CERTIFICACION EXPEDIDA		x	
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

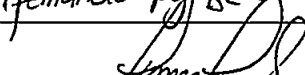
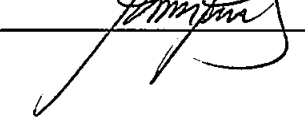
UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: [ ] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR CONTRATO Y ALMACENISTA CADS GIRARDOT	SUPERVISOR	



GRUPO FRC SAS

NIT: 901037562-6

CARRERA 9 9 68 Girardot

Tel: 3102620153

Responsables sobre el impuesto a las ventas - IVA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764077655323 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: FEV2001 hasta: FEV5000 Vigencia desde: 2024/08/22 hasta: 22/08/2025 - 12 Meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEV - 4997

Cliente:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE
Sucursal:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR
NIT	800117184
Dirección:	CR 16 5 21
Teléfono:	**Ciudad:** Ricaurte

Medio de Pago:

Forma de Pago: Crédito

Fecha: 19/06/2025 3:31:57 p.m.

Fecha vcto: 19/07/2025

Vendedor: GRUPO FRC SAS

OC.Nro	Remisiones RMV-00007179	Moneda PESOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	IVA%	IVA	VALOR TOTAL
7702129025201	QUESO COLANTA*230g CREMA	UND	202,0000	$6.542,00	$0,00	0 %	$0,00	$1.321.484,00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL

RETENCION	BASE	TASA	TOTAL

Valor letras: UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE *******

Notas: CADS GIRARDOT 002

TOTAL BASE	**$1.321.484,00**
DESCUENTOS	**$0,00**
SUB-TOTAL	**$1.321.484,00**
IMPUESTOS	**$0,00**
RETENCIONES	**$0,00**
TOTAL	**$1.321.484,00**

FECHA DIAN: 2025-06-19 15:30:32-05:00

CUFE: 63ef879f0676e49dbaa87e3d4e3155b8192dc04fccad11a9a4936ba0890b4330c5a115aca930406e8fac0ec4673c14c1

FIRMA DIGITAL: n4oKPxoCAdgsY2t5cU9mzFfyjEsy+fx6oUWVSTGng3frDp4csnCEtC0HRHvXEDcuZkdq9KRToH2768SZ9sHMV/l4m/dhwbW03/MCwl5wcMAJ8XU6UhlvvfT6NQj
AzuGKEJsL3/VJ4uRlkAn0/vUHU1ZQEH+zYbFiHip5RDdfOAPwbgTJcnGopOgQAEcFqAltTm20aR48Vy8dbjQ+ITmkxgcKvjG8XC+FapkVVKYLGkXwfsgu4SUFLx9hn
GEFrALJdoG7aGZ4KrjnAUrW7gTcM+l2+dxt5ohJHpfLQtu7vV/6p3pKRzqTEzL6dF0lB1dblygPJMd9QVUpPG8wFiYNeg==

ELABORADO POR:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000792420
Fecha Documento	24.06.2025
Fecha Contabilización	24.06.2025
Sociedad No.	012
Nombre Sociedad	Regional Tolima Grande
Centro	G101 CADS Girardot
Proveedor No.	80005528
Nombre Proveedor	GRUPO FRC S.A.S.
Orden de Compra	4400000954
Grupo de Compras	001 CADS
No. Contrato	015-024-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FEV 4997

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr.Unit	Vlr.Total
0001	CD01	CADS Girardot WM	200000628	QUESO CREMA 200 G	202	UND	6.542,0000	1.321.484
							TOTAL	1.321.484

Emisor : PCASAS Firma :

Recibe : Firma :

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	015-024-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	30/05/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE MEJORAS DE ALIMENTACION PERODUCTOS DESECHALBLES , PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y CONSERVACION DE ALIMENTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONLA TOLIMA GRANDE"		
CONTRATISTA:	GRUPO FRC S.A.S		
NIT/CC/CE:	901037562-6		
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO ROJAS COLLAZOS		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	12/06/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/06/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:			

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	24/06/2025	HORA:	8:30:00 a. m.	ENTREGA PARCIAL N°	6	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOT -CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN :		CRA 7A No. 21A-29 BARRIO GRANADA	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/IVA	V/TOTAL
1	QUESO CREMA X 200 GRS	202	COP 6.542	0%	COP 1.321.484
2				19%	COP 0
3				19%	COP 0
4				19%	COP 0
5				19%	COP 0
			VALOR SIN I.V.A		COP 1.321.484,00
			VALOR I.V.A	19%	COP 3.919.950,89
			VALOR TOTAL		COP 5.241.434,89

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [ ] FICHA TECNICA : [X] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [X]

NORMA TECNICA: [ ] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*SE ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADO*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	
CERTIFICACION EXPEDIDA		x	
OTRO		x	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

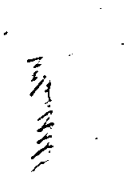
COMITÉ TECNICO: [ ] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR; INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	Fernando Rojas C.
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR CONTRATO Y ALMACENISTA CADS GIRARDOT	SUPERVISOR	



GRUPO FRC SAS

NIT: 901037562-6

CARRERA 9 9 68 Girardot

Tel: 3102620153

Responsables sobre el impuesto a las ventas - IVA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764077655323 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: FEV2001 hasta: FEV5000 Vigencia desde: 2024/08/22 hasta: 22/08/2025 - 12 Meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEV - 5000

Cliente:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE	**Medio de Pago:**	**Fecha:** 20/06/2025 11:12:50 a.m.
Sucursal:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR	**Forma de Pago:** Crédito	**Fecha vcto:** 20/07/2025
NIT	800117184	**Vendedor:** GRUPO FRC SAS	
Dirección:	CR 16 5 21		
Teléfono:	**Ciudad:** Ricaurte	**OC.Nro**	**Remisiones** RMV-00007183 — **Moneda** PESOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	IVA%	IVA	VALOR TOTAL
7702011070371	GALL COLOMBINA*234g*18und MUUU LECHE	UND	127,0000	$5.048,00	$0,00	19 %	$121.808,24	$641.096,00
7703051004395	GALL DELECHITAS*18und	UND	37,0000	$5.048,00	$0,00	19 %	$35.487,44	$186.776,00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	$827.872,00	19,00 %	$157.295,68

RETENCIÓN	BASE	TASA	TOTAL

Valor letras: NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE *******

Notas: CADS GIRARDOT 003

TOTAL BASE	**$827.872,00**
DESCUENTOS	**$0,00**
SUB-TOTAL	**$827.872,00**
IMPUESTOS	**$157.295,68**
RETENCIONES	**$0,00**
TOTAL	**$985.167,68**

FECHA DIAN: 2025-06-20 11:11:22-05:00

CUFE: 39589941792e7dc7a496c75a08e4986d4ddbf6683d171704253c2f5d3905779b4eb07ac67c82d3d0cd9b26f11a371eed

FIRMA DIGITAL: C71MXf+6yJNhPdEYzv6VPPJrVdQ5Y1XFB1UU7vOR/4wFVgppd9sBdnoCSYcOuyHcqbiCIZ/mX9BR2aLMXyOuwdkh2x/R0Z7ZX1PLIZnT/IIEq57tiV6/2B/ZvJ
UqE8sJU8VVp0B1ajalwvEfATPVT/wPh+WoD8DQRE+WzYu+HsW/xydSg5sIbofJMpEJbWyMbChwdLGfAoUrpidX4G8DhKZuuRr6MwJ4bRHx+EEq2hfS+dS3xkGyI7A
NWLBUgzJD6TsMNMSdkJGXD0KjCmr6h92bMWq04r/WbLdelOh2VF92casi6hulJ9RQBQ9nREEP1L2j6/tw7MdBmSaigbaQ==

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000792434
Fecha Documento	24.06.2025
Fecha Contabilización	24.06.2025
Sociedad No.	012
Nombre Sociedad	Regional Tolima Grande
Centro	G101 CADS Girardot
Proveedor No.	80005528
Nombre Proveedor	GRUPO FRC S.A.S.
Orden de Compra	4400000956
Grupo de Compras	001 CADS
No. Contrato	015-024-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FVE 5000

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr Unit	Vlr Total
0001	CD01	CADS Girardot WM	200002080	GALLETA TIPO LECHE *270 G	164	UND	5.048,0000	827.872
							TOTAL	827.872

Emisor : PCASAS Firma :

Recibe : Firma :

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CODIGO: CT-FO-01		
			VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2	
			FECHA:	24 7 2024	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	015-024-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	30/05/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE MEJORAS DE ALIMENTACION PERODUCTOS DESECHALBLES , PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y CONSERVACION DE ALIMENTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONLA TOLIMA GRANDE"		
CONTRATISTA:	GRUPO FRC S.A.S		
NIT/CC/CE:	901037562-6		
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO ROJAS COLLAZOS		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	12/06/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/06/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:			

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	24/06/2025	HORA:	8:30:00 a. m.	ENTREGA PARCIAL Nº	3	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOT -CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN :		CRA 7A No. 21A-29 BARRIO GRANADA	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/IVA	V/TOTAL
1	GALLETA TIPO LECHE X 270 GR	164	COP 5.048	19%	COP 827.872
		VALOR SIN I.V.A			COP 827.872,00
		VALOR I.V.A		19%	COP 157.295,68
			VALOR TOTAL		COP 985.167,68

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [ ] FICHA TECNICA : [X] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [X]

NORMA TECNICA: [ ] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*SE ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADO*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	
CERTIFICACION EXPEDIDA		x	
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: [ ] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	Fernando Rojas C.
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR CONTRATO Y ALMACENISTA CADS GIRARDOT	SUPERVISOR	

GRUPO FRC SAS

NIT: 901037562-6

CARRERA 9 9 68 Girardot

Tel: 3102620153

Responsables sobre el impuesto a las ventas - IVA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764077655323 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: FEV2001 hasta: FEV5000 Vigencia desde: 2024/08/22 hasta: 22/08/2025 - 12 Meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEV - 4998

Cliente:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE	**Medio de Pago:**	**Fecha:** 19/06/2025 4:21:54 p.m.
Sucursal:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR	**Forma de Pago:** Crédito	**Fecha vcto:** 19/07/2025
NIT	800117184	**Vendedor:** GRUPO FRC SAS	
Dirección:	CR 16 5 21		
Teléfono:	**Ciudad:** Ricaurte	**OC.Nro**	**Remisiones** RMV-00007180 — **Moneda** PESOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	IVA%	IVA	VALOR TOTAL
7702011045454	BARQUILLO PIAZZA*45g AREQUIPE	UND	1.156,	$3.313,45	$0,00	19 %	$727.766,16	$3.830.348,20
7702011026415	BARQUILLO PIAZZA*45g*10und VAINILA	UND	343,0000	$3.313,45	$0,00	19 %	$215.937,53	$1.136.513,35
7702011026446	BARQUILLO PIAZZA*45g FRESA	UND	373,0000	$3.313,45	$0,00	19 %	$234.824,21	$1.235.916,85
7702011205223	BARQUILLO PIAZZA*44g COOKIES&CREAM	UND	1.156,	$3.313,45	$0,00	19 %	$727.766,15	$3.830.348,20
7702011242570	BOMBOM BUM*24und SURTIDO	UND	68,0000	$9.101,00	$0,00	19 %	$117.584,92	$618.868,00
7702011281180	BOMBOM BUM*24und FRESA	UND	135,0000	$9.101,00	$0,00	19 %	$233.440,65	$1.228.635,00
7702011151575	BOMBOM BUM*24und ZOMBIE	UND	45,0000	$9.101,00	$0,00	19 %	$77.813,55	$409.545,00
7702011161505	BOMBOM BUM*24und SANDIA TENTACION	UND	45,0000	$9.101,00	$0,00	19 %	$77.813,55	$409.545,00
7707323130164	GALL SALTITACO*305g 3TACOS	UND	2.412,	$4.814,00	$0,00	19 %	$2.206.159,92	$11.611.368,00
7703051004395	GALL DELECHITAS*18und	UND	420,0000	$5.048,00	$0,00	19 %	$402.830,40	$2.120.160,00
7702011048141	MASMELOS MILLOWS*75g STDO	UND	4.503,	$2.929,50	$0,00	19 %	$2.506.392,32	$13.191.538,50
7702914594462	PONQUE RAMO*230g TRADICIONAL	UND	4.982,	$5.645,00	$0,00	19 %	$5.343.444,10	$28.123.390,00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	$67.746.176,10	19,00 %	$12.871.773,46

RETENCION	BASE	TASA	TOTAL

Valor letras: OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE *******

Notas: CADS GIRARDOT 003

TOTAL BASE	$67.746.176,10
DESCUENTOS	$0,00
SUB-TOTAL	$67.746.176,10
IMPUESTOS	$12.871.773,46
RETENCIONES	$0,00
TOTAL	$80.617.949,56

FECHA DIAN: 2025-06-19 16:20:31-05:00

CUFE: 095940947133888fb6bf59b8653258b7a78a7eaa760e5738d442386fe50080b5b7e32612ced32edfc34ea766616842699

FIRMA DIGITAL: nqaXKUwsoSxm0hVys8aydrOWq7Ru6Kdv3gBHUlsFSRvN4BAs0z0gGVgfIJVSV8MOXHGuapoZQHmuyg8q2S5hCE3YAkkDJqUJyOUGbiGiKdeGQEei5EnDcTr0FM
GVHBbrtM3fa0e7J2i+o0aeYnf50dTt0bNCIAx6pwaF19s3f6ANtyBnfs1F+vWwXnKa2gVlo0SthUTcDzYUSvY4z4tucSy4uVykcTwDX7+j2u8Jxc3UUj1UzEsfinku
cMH6H0Jzo7P0YEG3a9H3oZgImwJs6MrQk1jjcKqH6OthnDYC2641vhsKetf+Iz3eCzlPsYqyf/OwqP9jSfWAaMlYEl3Sg==

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000792429
Fecha Documento	24.06.2025
Fecha Contabilización	24.06.2025
Sociedad No.	012
Nombre Sociedad	Regional Tolima Grande
Centro	G101 CADS Girardot
Proveedor No.	80005528
Nombre Proveedor	GRUPO FRC S.A.S.
Orden de Compra	4400000955
Grupo de Compras	001 CADS
No. Contrato	015-024-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FEV 4998

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr Unit.	Vlr Total
0001	CD01	CADS Girardot WM	200002383	BARQUILLO * 40 A 60 G	3.028	UND	3.313,4501	10.033.127
0002	CD01	CADS Girardot WM	200002078	COLOMBINA CON CHICLE *24 UND	293	UND	9.101,0000	2.666.593
0003	CD01	CADS Girardot WM	200002212	GALLETA SALADA MIN 300 G X 3 TACOS	2.412	UND	4.814,0000	11.611.368
0004	CD01	CADS Girardot WM	200002080	GALLETA TIPO LECHE *270 G	420	UND	5.048,0000	2.120.160
0005	CD01	CADS Girardot WM	200002092	MASMELOS *70 A 100 G	4.503	UND	2.929,5001	13.191.539
0006	CD01	CADS Girardot WM	200002075	PONQUE CASERO *230 G	4.982	UND	5.645,0000	28.123.390
							TOTAL	67.746.177

Emisor : PCASAS Firma :

Recibe : Firma :

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01	VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2	
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	015-024-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	30/05/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE MEJORAS DE ALIMENTACION PERODUCTOS DESECHALBLES , PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y CONSERVACION DE ALIMENTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONLA TOLIMA GRANDE"		
CONTRATISTA:	GRUPO FRC S.A.S		
NIT/CC/CE:	901037562-6		
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO ROJAS COLLAZOS		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	12/06/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/06/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:			

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	24/06/2025	HORA:	8:30:00 a. m.	ENTREGA PARCIAL Nº	4	ENTREGA TOTAL		
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOT -CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN :		CRA 7A No. 21A-29 BARRIO GRANADA		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR:

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/IVA	V/TOTAL
1	BARQUILLO X 40 GRS	3028	COP 3.313	19%	COP 10.033.127
2	COLOMBINA CON CHICLE X 24 UDS	293	COP 9.101		COP 2.666,593
3	GALLETA SALADA X 300 GRS X 3 TACOS	2412	COP 4.814	19%	COP 11.611.368
4	GALLETA TIPO LECHE X 270 GRS	420	COP 5.048	19%	COP 2.120.160
5	MASMELOS X 70 GRS	4503	COP 2.930	19%	COP 13.191.539
6	PONQUE CASERO X 230 GRS	4982	COP 5.645	19%	COP 28.123.390
				19%	COP 0
		VALOR SIN I.V.A			COP 67.746.176,10
		VALOR I.V.A		19%	COP 12.871.773,46
		VALOR TOTAL			COP 80.617.949,56

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO: X ANEXO DEL CONTRATO: FICHA TECNICA : X ESPECIFICACIONES TECNICAS: X

NORMA TECNICA: CUÁL?:

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*SE ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADO*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	
CERTIFICACION EXPEDIDA		x	
OTRO		x	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	Fernando Rojas C.
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR CONTRATO Y ALMACENISTA CADS GIRARDOT	SUPERVISOR	



GRUPO FRC SAS

NIT: 901037562-6

CARRERA 9 9 68 Girardot

Tel: 3102620153

Responsables sobre el impuesto a las ventas - IVA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764077655323 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: FEV2001 hasta: FEV5000 Vigencia desde: 2024/08/22 hasta: 22/08/2025 - 12 Meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEV - 4994

Cliente:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE	**Medio de Pago:**	**Fecha:** 19/06/2025 12:20:19 p.m.
Sucursal:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR	**Forma de Pago:** Crédito	**Fecha vcto:** 19/07/2025
NIT	800117184	**Vendedor:** GRUPO FRC SAS	
Dirección:	CR 16 5 21		
Teléfono:	**Ciudad:** Ricaurte	**OC.Nro**	**Remisiones** RMV-00007176 — **Moneda** PESOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	IVA %	IVA	VALOR TOTAL
7702011026415	BARQUILLO PIAZZA*45g*10und VAINILA	UND	809,0000	$3.313,44	$0,00	19 %	$509.308,86	$2.680.572,96
7702011242570	BOMBOM BUM*24und SURTIDO	UND	32,0000	$9.100,84	$0,00	19 %	$55.333,11	$291.226,88
7707323130164	GALL SALTITACO*305g 3TACOS	UND	519,0000	$4.814,28	$0,00	19 %	$474.736,15	$2.498.611,32
7702011048141	MASMELOS MILLOWS*75g STDO	UND	1.179,	$2.929,41	$0,00	19 %	$656.217,13	$3.453.774,39
7702914594462	PONQUE RAMO*230g TRADICIONAL	UND	1.570,	$5.645,38	$0,00	19 %	$1.684.016,86	$8.863.246,60

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	$17.787.432,15	19,00 %	$3.379.612,11

RETENCION	BASE	TASA	TOTAL

Valor letras: VEINTIUN MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS M/CTE *******

Notas: CADS NEIVA

TOTAL BASE	**$17.787.432,15**
DESCUENTOS	**$0,00**
SUB-TOTAL	**$17.787.432,15**
IMPUESTOS	**$3.379.612,11**
RETENCIONES	**$0,00**
TOTAL	**$21.167.044,26**

FECHA DIAN: 2025-06-19 12:19:01-05:00

CUFE: 99e1f5c94fdb9df12c4208b2dca402b99d45a8058cb1044968689b23dd98657788ff432ed3238cdad651744e08f34220

FIRMA DIGITAL: iom8eFukCwM4bzI1AlfpK7wQU3Fvj5BWfiViVIAF+SXutc+1VIGphh+2/dD7Rh17LnhMkLR/W8SMVcjDGSnB3K/HpLSwfM4DrrMjUlMfPKaFyd7quXPmyZYCUNz
BUaDUyLLXm8wrHLxUcwv7Yxr/JqxTdAvo2vmhRWbBgmD1PoqvUxE0VtcieWISC5XuAnW+CXRsn3x1AXspVysw+PMcB3Q/XLqyaXX51Oic81RH1qISUeeDVCcw0V6w/
XzQtWUNQ513ZoFkwkz7MHhf+6BFh0vMhQXbBbZ8NIHdtwhez4HoL9C/henUYVbAnDYWsVfTAHRXAvcWZIP643BXo/yjkQ==

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000792284
Fecha Documento	24.06.2025
Fecha Contabilización	24.06.2025
Sociedad No.	012
Nombre Sociedad	Regional Tolima Grande
Centro	G102 CADS Neiva
Proveedor No.	80005528
Nombre Proveedor	GRUPO FRC S.A.S.
Orden de Compra	4400000950
Grupo de Compras	001 CADS
No. Contrato	015-024-2025
Clase Movimientó	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FEV-4994

Pos	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr.Unit	Vlr.Total
0001	CD02	CADS Neiva WM	200002383	BARQUILLO * 40 A 60 G	809	UND	3.313,4388	2.680.572
0002	CD02	CADS Neiva WM	200002078	COLOMBINA CON CHICLE *24 UND	32	UND	9.100,8438	291.227
0003	CD02	CADS Neiva WM	200002212	GALLETA SALADA MIN 300 G X 3 TACOS	519	UND	4.814,2832	2.498,613
0004	CD02	CADS Neiva WM	200002092	MASMELOS *70 A 100 G	1.179	UND	2.929,4122	3.453.777
0005	CD02	CADS Neiva WM	200002075	PONQUE CASERO *230 G	1.570	UND	5.645,3777	8,863.243
							TOTAL	17.787.432

Emisor : PCASAS1 Firma :

Recibe : Firma :

PROCESO					
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-01			
	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	015-024-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	30/05/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE MEJORAS DE ALIMENTACION PERODUCTOS DESECHALBLES , PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y CONSERVACION DE ALIMENTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONLA TOLIMA GRANDE"		
CONTRATISTA:	GRUPO FRC S.A.S		
NIT/CC/CE:	901037562-6		
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO ROJAS COLLAZOS		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	12/06/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/06/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:			

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	24/06/2025	HORA:	8:30:00 a. m.	ENTREGA PARCIAL N°	1	ENTREGA TOTAL		
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOT -CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN :		CRA 7A No. 21A-29 BARRIO GRANADA		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	BARQUILLO X 40 GRS	809	COP 3,313	19%	COP 2,680.572
2	COLOMBINA CON CHICLE X 24 UDS	32	COP 9,101	19%	COP 291.227
3	GALLETA SALADA X 300 G X 3 TACOS	519	COP 4,814	19%	COP 2.498.611
4	MASMELOS X 70 GRS	1179	COP 2.929	19%	COP 3.453.774
5	PONQUE CASEERO X 230 GRS	1570	COP 5.645	19%	COP 8.863,247
6				19%	COP 0
7				19%	COP 0
		VALOR SIN I.V.A			COP 17.787.431;00
		VALOR I.V.A		19%	COP 3.379.612,11
		VALOR TOTAL			COP 21.167.044,26

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [ ] FICHA TECNICA : [X] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [X]

NORMA TECNICA: [ ] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*SE ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADO*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	
CERTIFICACION EXPEDIDA		x	
OTRO		x	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

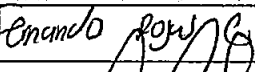
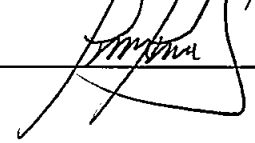
UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: [ ] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR CONTRATO Y ALMACENISTA CADS GIRARDOT	SUPERVISOR	

GRUPO FRC SAS

NIT: 901037562-6

CARRERA 9 9 68 Girardot

Tel: 3102620153

Responsables sobre el impuesto a las ventas - IVA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764077655323 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: FEV2001 hasta: FEV5000 Vigencia desde: 2024/08/22 hasta: 22/08/2025 - 12 Meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEV - 4999

Cliente:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE	**Medio de Pago:**	**Fecha:** 20/06/2025 10:47:38 a.m.
Sucursal:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR	**Forma de Pago:** Crédito	**Fecha vcto:** 19/07/2025
NIT	800117184	**Vendedor:** GRUPO FRC SAS	
Dirección:	CR 16 5 21		
Teléfono:	**Ciudad:** Ricaurte	**OC.Nro**	**Remisiones** RMV-00007181 — **Moneda** PESOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	IVA%	IVA	VALOR TOTAL
77035684	GASEOSA COCA COLA*250ml	UND	1.857,0	$1.586,00	$0,00	19 %	$559.588,38	$2.945.202,00
7702535001752	GASEOSA COCA COLA*600ml	UND	4.035,90	$3.346,00	$0,00	19 %	$2.565.210,90	$13.501.110,00
7702090051810	NATUMALTA*1500ml	UND	719,0000	$4.944,00	$0,00	19 %	$675.399,84	$3.554.736,00
7702090051636	NATUMALTA*400ml	UND	109,0000	$2.578,00	$0,00	19 %	$53.390,38	$281.002,00
095188010347	JUGO TAMPICO*1000ml	UND	629,0000	$5.189,00	$0,00	19 %	$620.137,39	$3.263.881,00
095188013300	JUGO TAMPICO*330ml PET	UND	116,0000	$2.214,00	$0,00	19 %	$48.796,56	$256.824,00
7707133042039	JUGO HIT*200ml MORA TETRA	UND	2.016,0	$1.876,00	$0,00	19 %	$718.583,04	$3.782.016,00
7707133025919	JUGO HIT*200 ml FRUT/TROPI T/P	UND	1.441,0	$1.876,00	$0,00	19 %	$513.630,04	$2.703.316,00
7707325420775	AVENA MAKAVENA*250gr FRUTOS ROJOS	UND	779,0000	$3.787,00	$0,00	19 %	$560.513,87	$2.950.073,00
7702090073065	AGUA CRISTAL*300ml BOTELLA	UND	713,0000	$889,00	$0,00	0 %	$0,00	$633.857,00
7707244561689	AGUA CIELO*330ml PET	UND	912,0000	$889,00	$0,00	0 %	$0,00	$810.768,00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	$33.238.160,00	19,00 %	$6.315.250,40

RETENCION	BASE	TASA	TOTAL

Valor letras: CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TREINTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE *******

Notas: CADS GIRARDOT 004

TOTAL BASE	$34.682.785,00
DESCUENTOS	$0,00
SUB-TOTAL	$34.682.785,00
IMPUESTOS	$6.315.250,40
RETENCIONES	$0,00
TOTAL	$40.998.035,40

FECHA DIAN: 2025-06-20 10:46:12-05:00

CUFE: 44993ce00cb1af9700c31f7db866dcc26722cd710903e99014008d4bff120db48c539569c477b4a50af56bae0868875a

FIRMA DIGITAL: Q+jjWghSwPhdXoo5haS0QcHBWPGgq1mJB+LK9dgqgQV1Pjo/L+azPbrKQ8dUqJEesU4eOYBAIEE520WWAk20F3QdpLky/chfT8K9avp4dxhF9sUWgcuARONWQk/
AWnvGwt3n1aLUXetCCOMKWxUeJCx49Gp8aOXHvSWsQILbZzPCI72IGA9nASLqQWBbRrhuv9a5Sr7hx90RKaMNCi6wURcMOfDEVMIF8UQPha5iBlcaZWbInmeWSkT/
T0XH8XUEUCrnV9qbEcv/Hx0/qcgZt9kjSr6GhjWtkYE4B8UJqHNFho0larD4k+UwR3vxWjhV41mD06BaBZqVQ7ALE6UJg==

ELABORADO POR: jazmin.olmos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000792414
Fecha Documento	24.06.2025
Fecha Contabilización	24.06.2025
Sociedad No.	012
Nombre Sociedad	Regional Tolima Grande
Centro	G101 CADS Girardot
Proveedor No.	80005528
Nombre Proveedor	GRUPO FRC S.A.S.
Orden de Compra	4400000952
Grupo de Compras	001 CADS
No. Contrato	015-024-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FEV 4999

Pos	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr Unit	Vlr Total
0001	CD01	CADS Girardot WM	200002284	AVENA SABORIZADA BOLSA * 250 G	779	KG	3.787,0000	2.950.073
0002	CD01	CADS Girardot WM	200001792	GASEOSA *250 ML	1.857	UND	1.586,0000	2.945.202
0003	CD01	CADS Girardot WM	200001793	GASEOSA *600 ML	4.035	UND	3.346,0000	13.501.110
0004	CD01	CADS Girardot WM	200000871	BEBIDA MALTA * 1.5 LT	719	UND	4.944,0000	3.554.736
0005	CD01	CADS Girardot WM	200002064	BEBIDA MALTA *330 ML	109	UND	2.578,0000	281.002
0006	CD01	CADS Girardot WM	200000390	JUGO EN BOTELLA 1 L	629	UND	5.189,0000	3.263.881
0007	CD01	CADS Girardot WM	200001124	JUGO PET *300 ML	116	UND	2.214,0000	256.824
0008	CD01	CADS Girardot WM	200001123	JUGO NECTAR TETRAPACK *200 ML	3.457	UND	1.876,0000	6.485.332
0009	CD01	CADS Girardot WM	200001132	AGUA PET * 300 ML	1.625	UND	889,0000	1.444.625
							TOTAL	34.682.785

Emisor : PCASAS Firma :

Recibe : Firma :

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-01			
	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	015-024-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	30/05/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE MEJORAS DE ALIMENTACION PERODUCTOS DESECHALBLES , PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y CONSERVACION DE ALIMENTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONLA TOLIMA GRANDE"		
CONTRATISTA:	GRUPO FRC S.A.S		
NIT/CC/CE:	901037562-6		
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO ROJAS COLLAZOS		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	12/06/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/06/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:			

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	24/06/2025	HORA:	8:30:00 a. m.	ENTREGA PARCIAL N°	8	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOT -CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN :		CRA 7A No. 21A-29 BARRIO GRANADA	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	AVENA SABORIZADA X 250 GRS	779	COP 3.787	19%	COP 2.950.073
2	GASEOSA X 250 GML	1857	COP 1.586	19%	COP 2.945.202
3	GASEOSAS X 600 ML	4035	COP 3.346	19%	COP 13.501.110
4	BEBIDA MALTEADA X 1,5 L	719	COP 4.944	19%	COP 3.554.736
5	BEBIDA MALTEADA X 330 ML	109	COP 2.578	19%	COP 281.002
6	JUGO BOTELLA 1L	629	COP 5.189	19%	COP 3.263.881
7	JUGO X PET X 300 M,L	116	COP 2.214	19%	COP 256.824
8	JUGO NECTAR X 200 M,L	3457	COP 1.876	19%	COP 6.485.332
9	AGUA PET X 300 ML	1625	COP 889	0%	COP 1.444.625
		VALOR .SIN. I.V.A			COP 34.682.785,00
		VALOR I.V.A		19%	COP 6.315.250,40
		VALOR TOTAL			COP 40.998.035,40

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [ ] FICHA TECNICA : [X] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [X]

NORMA TECNICA: [ ] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*SE ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADO*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	
CERTIFICACION EXPEDIDA		x	
OTRO		x	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: [ ] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR CONTRATO Y ALMACENISTA CADS GIRARDOT	SUPERVISOR	

NEIVA

GRUPO FRC SAS
NIT: 901037562-6
CARRERA 9 9 68 Girardot
Tel: 3102620153
Responsables sobre el impuesto a las ventas - IVA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764077655323 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: FEV2001 hasta: FEV5000 Vigencia desde: 2024/08/22 hasta: 22/08/2025 - 12 Meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FEV - 4995

Cliente:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE	**Medio de Pago:**	**Fecha:** 19/06/2025 12:37:24 p.m.
Sucursal:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR	**Forma de Pago:** Crédito	**Fecha vcto:** 19/07/2025
NIT	800117184	**Vendedor:** GRUPO FRC SAS	
Dirección:	CR 16 5 21		
Teléfono:	**Ciudad:** Ricaurte	**OC.Nro**	**Remisiones** RMV-00007177 — **Moneda** PESOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	IVA%	IVA	VALOR TOTAL
77035684	GASEOSA COCA COLA*250ml	UND	174,0000	$1.585,71	$0,00	19 %	$52.423,57	$275.913,54
7702535001752	GASEOSA COCA COLA*600ml	UND	900,0000	$3.346,22	$0,00	19 %	$572.203,62	$3.011.598,00
7702090051810	NATUMALTA*1500ml	UND	778,0000	$4.943,70	$0,00	19 %	$730.777,74	$3.846.198,60
095188010347	JUGO TAMPICO*1000ml	UND	298,0000	$5.189,07	$0,00	19 %	$293.805,14	$1.546.342,86
7702090073065	AGUA CRISTAL*300ml BOTELLA	UND	70,0000	$889,00	$0,00	0 %	$0,00	$62.230,00
7702090051636	NATUMALTA*400ml	UND	67,0000	$2.578,16	$0,00	19 %	$32.819,98	$172.736,72
7707133025919	JUGO HIT*200 ml FRUT/TROPI T/P	UND	24,0000	$1.875,63	$0,00	19 %	$8.552,87	$45.015,12

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	$8.897.804,84	19,00 %	$1.690.582,92

RETENCION	BASE	TASA	TOTAL

Valor letras: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE *******

Notas: CADS NEIVA

TOTAL BASE	**$8.960.034,84**
DESCUENTOS	**$0,00**
SUB-TOTAL	**$8.960.034,84**
IMPUESTOS	**$1.690.582,92**
RETENCIONES	**$0,00**
TOTAL	**$10.650.617,76**

FECHA DIAN: 2025-06-19 12:36:01-05:00

CUFE: 262d152c6034ce3b069db47f50333540f8a0d6b2b0839273337eb638944f5590beeed7abaa5e3e1261c1d0a3efec17fa

FIRMA DIGITAL: hog7n4ZAVdlrT6VbtRiyckJR4bUJzJXROB6ky7s5th4K6x/qG/JCXiSEup8PGtvQBydcu+rKZH+l93orJom2j67APp1Yltd58mH16lg5Sha3XFV5l6STulB+u6K
MnNODrVlMOnHacOmZ7LTDSHlAvVRy9GD8dKU9ftCrsOXmoWOWZKVZnUVaToy+xboc6H8Peep77G1vw3sVDcRdmLxr+HxFH/Db4PeBvWbRHwL7nvBlsqcOZtKjZ4lh

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000792279
Fecha Documento	24.06.2025
Fecha Contabilización	24.06.2025
Sociedad No.	012
Nombre Sociedad	Regional Tolima Grande
Centro	G102 CADS Neiva
Proveedor No.	80005528
Nombre Proveedor	GRUPO FRC S.A.S.
Orden de Compra	4400000949
Grupo de Compras	001 CADS
No. Contrato	015-024-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FEV-4995

Posición	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr.Unit.	Vlr.Total
001	CD02	CADS Neiva WM	200001792	GASEOSA *250 ML	174	UND	1.585,7126	275.914
002	CD02	CADS Neiva WM	200001793	GASEOSA *600 ML	900	UND	3.346,2189	3.011.597
003	CD02	CADS Neiva WM	200000871	BEBIDA MALTA * 1.5 LT	778	UND	4.943,6979	3.846.197
004	CD02	CADS Neiva WM	200000390	JUGO EN BOTELLA 1 L	298	UND	5.189,0772	1.546.345
005	CD02	CADS Neiva WM	200001132	AGUA PET * 300 ML	70	UND	889,0000	62.230
006	CD02	CADS Neiva WM	200002064	BEBIDA MALTA *330 ML	67	UND	2.578,1642	172.737
007	CD02	CADS Neiva WM	200001123	JUGO NECTAR TETRAPACK *200 ML	24	UND	1.875,6250	45.015
							TOTAL	8.960.035

Emisor : PCASAS1 Firma : _____

Recibe : Firma : _____

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01	VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2	
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	015-024-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	30/05/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE MEJORAS DE ALIMENTACION PERODUCTOS DESECHALBLES , PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y CONSERVACION DE ALIMENTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONLA TOLIMA GRANDE"		
CONTRATISTA:	GRUPO FRC S.A.S		
NIT/CC/CE:	901037562-6		
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO ROJAS COLLAZOS		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	12/06/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/06/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:			

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	24/06/2025	HORA:	8:30:00 a. m.	ENTREGA PARCIAL Nº	2	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRARDOT -CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN :		CRA 7A No. 21A-29 BARRIO GRANADA	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/IVA	V/TOTAL
1	BARQUILLO	174	COP 1.586	19%	COP 275.914
2	GASEOSA X 600 L	900	COP 3.346	19%	COP 3.011.598
3	BEBIDA MALTEADA X 1,5 ML	778	COP 4.944	19%	COP 3.846.199
4	JUGO EN BOTELLA X 1 L	298	COP 5.189	19%	COP 1.546.343
5	AGUA PET X 300 ML	70	COP 889	0%	COP 62.230
6	BEBIDA MALTA X 300 ML	67	COP 2.578	19%	COP 172.737
7	JUGO NECTAR X 200 ML	24	COP 1.876	19%	COP 45.015
		VALOR SIN I.V.A			COP 8.960.034,84
		VALOR I.V.A		19%	COP 1.690.583,00
		VALOR TOTAL			COP 10.650.617,76

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [ ] FICHA TECNICA : [X] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [X]

NORMA TECNICA: [ ] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*SE ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADO*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	
CERTIFICACION EXPEDIDA		x	
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: [ ] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
GRUPO FRC S.A.S	FERNANDO ROJAS COLLAZOS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	Fernando Rojas C.
REGIONAL TOLIMA GRANDE	PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL	SUPERVISOR CONTRATO Y ALMACENISTA CADS GIRARDOT	SUPERVISOR	

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Girardot 25-06-2025

AL: Señor, **TC (RA). ANDRES FRANCISCO AGAMEZ OROZCO**
Director de la Regional Tolima Grande

Con toda atención me permito enviar al señor **TC (RA). ANDRES FRANCISCO AGAMEZ OROZCO**, el informe de supervisión No. 01 del contrato No. 015-024-2025, correspondiente al periodo del 26 junio al 27 junio de 2025, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. CONTRATO 015-024-2025

CONTRATISTA: GRUPO FRC S.A.S. con 901037562-5

OBJETO: "SUMINISTRO DE MEJORAS DE ALIMENTACION PRODUCTOS DESECHALBLES , PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y CONSERVACION DE ALIMENTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONLA TOLIMA GRANDE"

VALOR DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS IVA INCLUIDO TOTAL $ 400.000.000, OO

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: DESDE EL 12 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 30 JUNIO DEL 2025

MODIFICACIONES: SI _____ NO _____

TIPO MODIFICACION	
ADICIÓN Y PRORROGA	NA

DESCRIPCION					
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**
1	Ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales, proveyendo a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato, cumpliendo cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato.		X	X	X
2	El contratista debe asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.		X	X	X
3	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato, asimismo restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la Entidad, o cuando se realicen modificaciones, adiciones o prórrogas. La Agencia Logística Regional Tolima Grande podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del Contratista.		X	X	X
4	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.		X	X	X
5	Facilitar las funciones del Supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.		X	X	X
6	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.		X	X	X
7	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.		X	X	X
8	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del contrato. En caso de que el Contratista no asista a la entrega del bien la persona autorizada para dicho evento aportará tal facultad para realizar los actos tales como firma del acta de recibo a satisfacción y entrega del bien.	X	X	X	X

9	Cancelar sus obligaciones en seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales como cotizante y del personal que realice actividades de ejecución del contrato.	X	X	X	X
10	El contratista No debe ofrecer pagos, halagos o dádivas a los funcionarios de la ALFM en ningún momento.		X	X	X
11	Cumplir con las obligaciones laborales del personal a su cargo, y encontrarse al día en el pago con sus proveedores.		X	X	X
12	El contratista asume los costos de transporte y demás ocasionados durante la ejecución del contrato.		X	X	X
13	Entregar con la mayor diligencia y cuidado los bienes establecidos a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por la Entidad, cumpliendo con la ejecución del contrato en el lugar, (el personal y vehículos dispuestos para la ejecución del contrato deben cumplir con los requerimientos de seguridad y registro autorizado para el ingreso a las unidades de negocio) fecha y horas establecidas por la Entidad.		X	X	X
14	Atender en forma inmediata cualquier novedad que se presente después de entregado el bien, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios en cumplimiento de las especificaciones técnicas, fecha, lugar y hora de entrega, de manera inmediata, asumiendo los costos que dicho cambio implique.		X	X	X
15	Entregar productos frescos para evitar posibles intoxicaciones o enfermedades alimentarias y Adoptar todas las medidas necearías para garantizar la inocuidad de los alimentos suministrados.		X	X	X
16	El embalaje del producto y el producto mismo deberá estar acorde a la ficha técnica.		X	X	X

17	Realizar las entregas únicamente en los vehículos acreditados en el proceso. En caso de presentarse cambio de los vehículos acreditados durante la presentación de la oferta debe el contratista informar por escrito al supervisor del contrato las novedades y entregar la documentación requerida para el cumplimiento de los requisitos técnicos, posteriormente será autorizado por el ordenador del gasto.		X	X	X
18	Garantizar la entrega de los productos en las unidades de negocio indicadas sin importar el estado de la vía de acceso (terrestre); cada vehículo que ofrezca el contratista, debe contar con la documentación vigente como: Tarjeta de propiedad, SOAT, Análisis de gases, Licencia de conducción de los conductores o Licencias de Transito y debe estar incluido en el RUNT. Cabe resaltar que la ALFM será indemne ante cualquier eventualidad que se pueda presentar durante la distribución física de los productos objeto de la presente negociación.		X	X	X
19	Radicar facturas cada vez que realice entregas de producto, cumpliendo con la fecha de radicación de las mismas, los requisitos legales y los establecidos por la Entidad.	X	X	X	X
20	Facilitar la verificación de calidad y cumplimiento de fichas técnicas de los productos entregados, al supervisor o delegados de la Agencia Logística Regional Tolima Grande.		X	X	X
21	El contratista debe realizar al finalizar el mes cruce de cuentas con el supervisor apoyado con el área de tesorería de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Tolima Grande.		X	X	X
22	El contratista debe llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a suministrar productos que excedan el valor del contrato, la Agencia Logística Regional Tolima Grande **NO CANCELARÁ DICHOS VALORES.**		X	X	X
23	Realizar todos los procesos y procedimientos necesarios en la plataforma SECOP II, tales como aprobación del contrato, cargue de pólizas y cargue de facturas.		X	X	X

24	El CONTRATISTA, se obliga a pagar todos los impuestos, tasas y similares que estén a su cargo y se deriven de la ejecución del presente contrato, de conformidad con la Ley que le sean imputables, por lo tanto, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Tolima Grande, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos. En tal sentido el contratista debe cumplir con la infraestructura, cobertura, experiencia, oportunidad en las entregas y estándares de calidad en condiciones de mercado y no cobrar valores adicionales.		X	X	X
25	El contratista se obliga a no suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y a mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el presente contrato, los asuntos técnicos e instalaciones de las Fuerzas Militares conocidos por el contratista durante el desarrollo de este contrato o con posterioridad al mismo.		X	X	X
26	Estudiar y conocer el contenido total del estudio y documentos previos, aviso de convocatoria, proyecto de pliego y pliego de condiciones definitivo, adendas (si hay lugar a ellas), contrato y demás documentos a fin de dar cumplimiento con el objeto del proceso.		X	X	X
27	Mantener indemne a la Entidad de cualquier tipo de reclamación por parte del personal que ejecute el cumplimiento del objeto contractual.		X	X	X
28	Responsabilidad de Contratista (Persona Jurídica): A) Tener implementado un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. B) Asegurar las competencias de sus trabajadores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. C) Cumplir las políticas, reglamentos, programas y estándares en Seguridad y Salud en el Trabajo aprobados por la Organización.		X	X	X

29	Responsabilidad de Contratistas (persona Natural): A) Cumplir las políticas, reglamentos y programas en Seguridad y Salud en el Trabajo aprobados por la Organización. B) Procurar el cuidado integral de su salud. C) Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada. D) Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. E) Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, el Comité Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o la Administradora de Riesgos Laborales. F) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. G) Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. H) Practicarse un examen pre-ocupacional y allegar el certificado respectivo al contratante. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el contratista.		X	X	X
30	Cumplir con todos los requisitos, normas y especificaciones técnicas mencionadas en el presente documento, en la normatividad vigente y en el Manual del sistema de gestión de Seguridad y salud en el Trabajo para Contratistas Subcontratistas y Proveedores código GTH-MA-05.		X	X	X
31	El contratista debe hacer presentación de la factura electrónica validada previamente por la **DIAN** junto con la copia de la Resolución de autorización expedida por la **DIAN**, a través del correo electrónico del Supervisor del Contrato, que será informado con anticipación a la generación de las facturas, notas crédito y/o notas débito, para su respectiva revisión y aceptación o rechazo de la misma como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.	X	X	X	X

32	Atender en forma inmediata cualquier novedad que se presente después de entregado el bien, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios en cumplimiento de las especificaciones técnicas, fecha, lugar y hora de entrega, de manera inmediata, asumiendo los costos que dicho cambio implique.		X	X	X
33	Suministrar los productos o bienes relacionados en las fichas técnicas del fabricante y los registros sanitarios relacionados en la presentación de la oferta.		X	X	X
34	Realizar exámenes microbiológicos a los productos objeto del contrato atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato y de las fuerzas militares y policía en caso de ser necesario.		X	X	X
35	Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.		X	X	X

2. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: Yo Pedro Gonzalo Casas Espinel, como supervisor del contrato No. 015-024-2025, no **presento ningún** inconveniente con el inmueble, por lo tanto, la empresa FRC S.A.S, con NIT No. 901037562-5 ha cumplido con el objeto del contrato.

A la fecha cumple con la totalidad con lo acordado en el contrato, lo que quiere decir que a la fecha del presente informe el arrendador ha cumplido satisfactoriamente con las exigencias y acuerdos pactados en el contrato y este se ha desarrollado dentro de las condiciones contractuales normales.

4. CONTROL DE PAGOS

MEJORAS 015-024-2025			
TOTAL CONTRATO			$ 400.000.000,00
FACTURA	FECHA	VALOR	
FEV 4996	19/06/2025	24.551.271,36	375.448.728,64
FEV 4993	19/06/2025	7.161.676,31	368.287.052,33
FEV 4997	19/06/2025	1.321.484,00	366.965.568,33
FEV 5000	19/06/2025	985.167,68	365.980.400,65
FEV 4998	19/06/2025	80.617.949,56	285.362.451,09
FEV 4994	19/06/2025	21.167.044,26	264.195.406,83
FEV 4999	19/06/2025	40.998.035,40	223.197.371,43
FEV 4995	19/06/2025	10.650.617,76	212.546.753,67
TOTAL		187.453.246,33	

Nota:
A la fecha se ha facturado la suma de $ 187.453.246.33 del valor del contrato, es decir se ha ejecutado el 47 % del valor del contrato el cual fue tramitado por el CADS de Girardot pendiente por ejecutar en $ 212.546.753.67

Porcentaje Cumplimiento Avance 47.% Demora _____%

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS: OMITIDO.

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO: OMITIDO

8. INFORMACIÓN AIU OMITIDO

9 DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME: OMITIDO

10 RECOMENDACIONES

Describir las recomendaciones que realiza como supervisión del contrato de acuerdo al seguimiento realizado.

Cordialmente,

TS. PEDRO GONZALO CASAS ESPINEL
Supervisor del contrato No. 015-024-2025